Macroproceso: Gestión Administrativa y Financiera

Nombre Formato: Informe de evaluación de propuesta(s) recibida(s) invitación directa a presentar oferta para orden contractual



				CALI	ICACIÓN OBTENIDA	
CRITERIOS DESCRIPCIÓN CALIFICACIÓN A ASIGN		ÓN A ASIGNAR	TANIA LIZVETH ORJUELA LARA			
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE (X)		
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE (X)		
	Para el momento del cierre del proceso de invitación, el oferente y sus integrantes, en caso de ser oferente plural, deberán encontrarse al día en el pago de multas por infracciones al Código Nacional de Policía y Convivencia, en el Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) de la Policía Nacional de Colombia.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE (X)		
	Cumplimiento del objeto, obligaciones especificas y/o especificaciones tecnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrira en causal de rechazo.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE (X)		
	Una vez suscrito el contrato y previo al inicio de la ejecución, el oferente seleccionado y sus integrantes, en caso de ser oferente plural, deberán verificar que las personas naturales que vinculen para ejecutar las actividades de las órdenes contractuales o contratos, no estén reportadas en el Registro de Inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes de la Policía Nacional de Colombia, en los términos de la Ley 1918 de 2018 y el Decreto 753 de 2019.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE (X)		
	Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$)/ Monto estimado de la contratación (\$25.000.000): (Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE (X)		
	CLASIFICACIÓN OBTENIDA	CUMPLE /RECHAZO		CUMPLE	RECHAZO	RECHAZO
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE plicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la erta sea calificada previamente como CUMPLE)	Experiencia adicional: Se otorgarán 100 puntos al profesional que acredite la mayor cantidad de tiempo de experiencia adicional relacionada a la del perfil solicitado y a los demás se les asignarán un puntaje proporcional por regla de tres simple	100 100 PUNTOS		0	0	0
	MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR			( 0 ) puntos	( 0 ) puntos	(0) puntos

- 2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 7 de marzo de 2022 a las 10:00 am
- 3. A la fecha de cierre, presentaron propuestas los siguientes proponentes: Tania Lizveth Orjuela Lara <taniaorjuela.l@gmail.com>

La oferta seleccionada por la Universidad es la de Tania Lizveth Orjuela Lara <taniaorjuela. (@gmail.com> teniendo en cuenta que cumplió con todos los requisitos de la invitación Y la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado. CONCLUSIÓN: Fecha de elaboración: 7 de marzo de 2022

des Redulguaz	des tooklywaz		
NOMBRE Responsable Invitación	NOMBRE Evaluador		
Firma	Firma		
Notas:			
1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluac	ción, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del		

- 2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la Invitación, dejando constancia, en éste formato, del criterio aplicado y de su resultado final.
- 3. Cuando la evaluación se haga por comparacion de items y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexos a la presente evaluación.

4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.

Código: U.FT.12.002.039	Versión: 1.0	Páaina de